



## REGLAMENTO ESCALERILLA PROGRAMADA DE DOBLES B

### LIFE 2023

#### Programación

1. La Escalerilla es anual y será programada por las directoras de escalerilla.
2. Cada jugadora recibirá de su capitana la lista numerada de jugadoras y el Calendario de Escalerilla, que informará el lugar, pareja, fecha y hora de cada uno de sus partidos. Además, recibirán los Reglamentos.
3. Las jugadoras no podrán hacer peticiones de horarios en la programación de la Escalerilla y deberán jugar el día y horario asignado a su categoría.

#### Días y horarios

1. La categoría tiene asignado un día de la semana, en un Estadio o Club determinado para jugar la escalerilla en los siguientes turnos y horarios:
  - Categoría B: Viernes Estadio Israelita en 3 horarios.
2. Los partidos tienen una duración referencial de 1 hora y 30 minutos. Si el partido se alarga deberá terminarse y no podrá ser reprogramado; las jugadoras del siguiente turno deberán esperar hasta que finalice el partido, respetando su horario de presentación original.

Se solicita respetar el horario en beneficio de todas y al buen funcionamiento de la escalerilla.

- Primer turno : 09:00 a 10:30 hrs.
  - Segundo turno: 10:30 a 12:00 hrs.
  - Tercer turno : 12:00 a 13:30 hrs.
3. En caso de quedar sólo 3 jugadoras en una cancha, deberá jugarse modalidad "australiana" (una contra dos) rotativamente. Todas las jugadoras de dobles deben estar en condiciones de jugar esta modalidad en estos casos excepcionales. Si una de las 3 decide no jugar, quedará con 0 puntos en ese partido.

4. Si sólo hay 2 jugadoras, se jugará 1 set normal con punto de oro. El puntaje obtenido será de 4 puntos para la ganadora y 3 puntos a la perdedora y se le sumarán 1 punto a cada jugadora.
5. Si solo queda 1 persona en la cancha, obtendrá la suma de 4 puntos y 2 puntos extra.
6. La pareja ganadora será la responsable de enviar el mail a las capitanas con copia a toda la cancha, con el resultado del partido.
7. Si una jugadora de cualquier cancha o turno acumula 3 atrasos, será suspendida por una fecha y deberá conseguir reemplazante.

### **Requisitos**

1. Los requisitos para postular a la Life están en el reglamento interno.
2. Para jugar la Escalerilla, la jugadora debe ser socia Life y tener asignada una categoría de dobles. Para asegurar el cupo en su categoría para el siguiente año, deberá pagar una matrícula en el mes de octubre en la cuenta de Life que se abonará a la cuota anual del siguiente año. El monto de la matrícula no se devolverá en ninguna circunstancia. En caso de no pagarla en este mes, su cupo quedará vacante.
3. Se exigirá un mínimo de 60% de asistencia durante el año. No se considerará inasistencia si se presenta certificado médico y se envía reemplazante al partido. La jugadora que al final de la escalerilla no cumpla con dicho porcentaje, bajará a la categoría inferior.
4. La jugadora que obtiene el mayor puntaje de la escalerilla Dobles B pasará a la categoría Dobles A. La jugadora con menos puntaje bajará a la categoría Dobles C.
5. Toda jugadora nueva estará a prueba durante el primer año. Podrá seguir jugando siempre que haya cupo y que cumpla con el perfil Life detallado en el Reglamento Interno.
6. Para mantener el fair play en el juego, si se presenta un conflicto entre las jugadoras el procedimiento a seguir sería:
  - Tratar de solucionarlo entre las jugadoras.

- Recurrir a las capitanas de su categoría,
- En caso de que las capitanas no logren solucionar dicho conflicto deben enviar un mail con copia a todas las involucradas incluyendo a la directora de su categoría, describiendo la situación.
- La directora encargada presentará todos los antecedentes a la directiva, pudiendo ésta recurrir al comité de disciplina como última instancia.

### **Modalidad de juego**

1. Se jugará Round Robin con una partner distinta cada semana según la escalerilla enviada.
2. Los partidos se jugarán a 3 sets, los 2 primeros sets normales con punto de oro y definición en tie break, y **el 3er set un super tie break a 10, sin diferencia de 2** (\*)
 

(\*): Tie break : 7 puntos con diferencia de 2.

(\*): Super tie break: 10 puntos sin diferencia de 2 (9 iguales: el que gana el punto se lleva el set).

(\*): Punto de oro: en caso de llegar a 40 iguales, se jugará un solo punto. La jugadora que recibe escogerá a qué lado le deben servir.
3. Los partidos deberán terminar de jugarse **el mismo día en que comienzan**. La única razón para suspenderlo será por condiciones climáticas.
4. Life se rige por el Reglamento ITF.
5. La jugadora que no envía reemplazo tiene 0 punto. Es deber de cada jugadora **buscar su reemplazante**.
6. Las reemplazantes de dobles B podrán ser de su categoría o cualquier categoría inferior. Con excepción de las jugadoras que tienen distinto ranking en singles y dobles, donde prevalecerá el ranking de singles para buscar reemplazante.
7. La titular que por 3 viernes al año no envíe reemplazo será penalizada con -10 puntos en la escalerilla.

**Puntaje:**

1. La primera fecha de entrega de resultados de la escalerilla será el primer viernes de agosto. La segunda entrega de resultados será en la fecha de cierre de Escalerillas de fin de año.
2. En caso de empate de puntaje en la Escalerilla entre dos o más jugadoras, este se definirá:
  - Mayor número de partidos ganados.
  - Mayor número de partidos ganados en 2 sets.
  - La ganadora del partido entre ellas.
3. Las capitanas no pueden entregar los resultados de la escalerilla hasta que estos sean revisados por la Directiva, a fin de año. Solo pueden informar el puntaje y lugar en la escalerilla de la jugadora que lo pregunte.
4. El puntaje asignado por partido es el siguiente:

Puntaje	Titular	Con reemplazante
· Ganadora en dos sets	4 puntos	3,5 puntos
· Ganadora en tres sets	3 puntos	2,5 puntos
· Perdedora en tres sets	2 puntos	1,5 puntos
· Perdedora en dos sets	1 punto	0,5 puntos
· Perdedora en W.O	0 punto	

5. El significado del W.O. corresponde a un partido ganado 6/0 – 6/0.

**La Directiva se reserva el derecho de analizar algún caso que considere especial, y determinar el descenso o permanencia de una jugadora en su Categoría.**

**Normas del Estadio Israelita:**

- Los socios tienen siempre preferencia para el uso de las canchas.
- El servicio de pasadores no es de responsabilidad de Life.

### **Comité de disciplina**

Life tiene un Comité de Disciplina el cual analiza situaciones de conflicto que son presentadas por las Capitanas. De acuerdo con la gravedad de la situación, la sanción puede ir desde una amonestación hasta la expulsión de Life.

Toda socia LIFE puede ser amonestada una vez en su trayectoria. A la segunda amonestación no se le renovará la matrícula.

**Nota: la Directiva se reserva el derecho de evaluar situaciones especiales.**